

1. INFORMACIÓN GENERAL											
1.1. ORGANIZACIÓN											
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER											
1.2. SITIO WEB: www.uts.edu.co											
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:											
Calle de los estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga, Santander, Colombia.											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Razón social</th> <th>Dirección del sitio permanente</th> <th>Localización (ciudad - país)</th> <th>Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> <td>NO APLICA</td> </tr> </tbody> </table>				Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA								
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:											
Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y proyección social											
Design and provision of services of top education across academic programs of technological character and of professional training for cycles propedeutics in the fields of the natural sciences and engineering in the social economic and managerial sciences, framed in the processes of teaching, investigation and social projection.											
1.5. CÓDIGO IAF: 37											
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: NO APLICA											
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015											
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN											
Nombre:	OMAR LENGERKE PÉREZ										
Cargo:	Rector										
Correo electrónico	olengerke@correo.uts.edu.co										
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)										
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>											

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NO APLICA	NO APLICA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2020-09-29	0,5
Auditoría remota	2020-10-08/09	2,0
Auditoría en sitio	TOTALMENTE REMOTA	TOTALMENTE REMOTA
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Javier Orlando Zambrano Malagón	
Auditor	-----	
Experto Técnico	-----	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-CER469205	
Fecha de aprobación inicial	2016-06-93	
Fecha de próximo vencimiento:	2022-06-22	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

Si No NA

3.8. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones, ya que el colegio no utiliza equipos para realizar seguimiento y medición al servicio prestado. Los equipos de medición utilizados son únicamente con fines de enseñanza, por lo tanto no requieren gran nivel de precisión.

8.4.1 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, los siguientes literales:

b) “Los productos y servicios son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización”, No es aplicable porque la organización entrega el servicio directamente a través de su personal.

c) “Un proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización”, No es aplicable porque todos los procesos se ejecutan directamente por la organización.

3.9. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

3.10. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio:

Si No NA

Fuer verificado en el proceso de Gestión de DOCENCIA.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Se verificaron las vigencias de los siguientes programas y registros SNIES:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TECNOLOGÍAS

Tecnología en Contabilidad Financiera– *Snies(9350)*
 Tecnología en Gestión de la Moda– *Snies(106408)*
 Tecnología en Banca y Finanzas– *Snies(103180)*
 Tecnología en Mercadeo y Gestión Comercial– *Snies(103073)*
 Tecnología en Gestión Empresarial– *Snies(11007)*
 Tecnología en Gestión Agroindustrial– *Snies(10349)*
 Tecnología en Entrenamiento Deportivo– *Snies(17664)*

NIVEL UNIVERSITARIO

Administración de Empresas– *Snies(53456)*
 Profesional en Actividad Física y Deporte– *Snies(102106)*
 Profesional en Diseño de Moda– *Snies(106407)*
 Profesional en Marketing y Negocios Internacionales– *Snies(103072)*
 Contaduría Pública– *Snies(90894)*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS

TECNOLOGÍAS

Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico– *Snies(102378)*
 Tecnología en Levantamientos Topográficos– *Snies(109015)*
 Tecnología en Manejo de Recursos Ambientales– *Snies(101724)*
 Tecnología en Electricidad Industrial– *Snies(106411)*
 Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales– *Snies(109017)*
 Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones– *Snies(108284)*
 Tecnología en Desarrollo de Sistemas informáticos- *Snies(101597)*
 Tecnología en Producción Industrial– *Snies(107256)*

NIVEL UNIVERSITARIO

Ingeniería de Telecomunicaciones– *Snies(53092)*
 Ingeniería Electromecánica– *Snies(90937)*
 Ingeniería Ambiental– *Snies(101707)*
 Ingeniería Industrial– *Snies(107257)*
 Ingeniería Electrónica– *Snies(53390)*
 Ingeniería Eléctrica– *Snies(106412)*
 Ingeniería de Sistemas– *Snies(101596)*
 Ingeniería en Topografía– *Snies(109226)*

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
Si No
- 3.14. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?
Si No NA
- 3.15. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?
Si No NA
- 3.16. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
Si No
- 3.17. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
Si No
Se genera nuevo programa de auditoria, debido a que es una auditoria de renovación.
- 3.18. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
Si No NA
- 3.19. ¿Aplica restauración para este servicio?
Si No NA
- 3.20. Se verificó que la Organización implementó los planes de acción establecidos para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	Al planificar el sistema de gestión de la calidad, la organización no considera las cuestiones referidas en el apartado 4.1 y los requisitos referidos en el apartado 4.2, ni determina los riesgos y oportunidades que es necesario abordar. No se evidenció que la organización determinara los riesgos y oportunidades que es necesario abordar por la creación del programa de Ingeniería Industrial, los	Capacitaciones transversales Matriz DOFA y de Riesgos actualizada	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

programas virtuales de tecnología en contabilidad financiera, gestión empresarial, gestión comercial, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, ni por el programa de becas de Generación E 6.1.1		
---	--	--

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

La no materialización de los riesgos identificados desde la planificación del sistema, lo que demuestra que los controles han sido planificados y desarrollados de manera efectiva.

El desempeño con aumento notable para la vigencia del 2019, reflejado en los diferentes indicadores que permiten hacer seguimiento a los objetivos estratégicos trazados desde la alta dirección.

El uso de la herramienta ACADEMUSOFT la cual ha sido imprescindible y ha permitido el desarrollo efectivo de las actividades académicas y administrativas frente a la nueva modalidad temporal.

La gestión sobre las becas denominadas Generación E, la cual ha aportado hacia la continuidad del negocio por la actividad de mantenimiento de las matriculas realizadas.

La planificación de actividades de ampliación de la infraestructura, aportando hacia el mejoramiento del ambiente para la operación de los procesos y el aumento de capacidad para la prestación del servicio.

El grado de detalle del plan de transición de los diferentes programas, aportando de manera efectiva hacia la migración y actualización del currículo de la institución.

Las diferentes actividades desarrolladas para realizar el seguimiento desde las coordinaciones del desempeño docente, que de una manera constructiva permite la mejora continua en la prestación del servicio a través de planes de mejoramiento específico.

El fomento eficiente en la promoción de la investigación, reflejado en los indicadores enfocados hacia la investigación aplicada y la categorización de los mismos, generando una nueva cultura académica.

El reconocimiento obtenido como mejor institución pública en Santander según FURAG, demostrando el compromiso desde la alta dirección en tener una administración adecuada y pertinente.

La actualización de la metodología para el manejo de los documentos, logrando un acceso oportuno y efectivo para las diferentes partes interesadas que requieren consulta y aplicación de los mismos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

La metodología empleada para la realización de las auditorías internas, que generan mediante evidencia objetiva, información para la toma de acciones estratégicas de parte de la alta dirección por el valor agregado que proporcionan.

4.2 Oportunidades de mejora

La consideración de realizar un análisis del contexto de manera extraordinaria de manera que pueda facilitar la toma de acciones de manera oportuna frente a los acontecimientos actuales, tales como la pandemia, y el desarrollo de actividades en pro de la sostenibilidad de la institución.

La aplicación de estrategias en los indicadores de desempeño con metas flotantes para los diferentes objetivos, asegurando que se cumplan de manera constructiva para la mejora continua.

La planificación por impacto de las diferentes contingencias para daños en equipos prestados a docentes, teniendo presente la afectación que puede tener un daño en la prestación del servicio educativo.

La documentación de los diferentes planes de acción que se han establecido entre investigación y pregrado a través de líneas de investigación, promoviendo de manera constante la motivación hacia investigación y generando un impacto de status en la institución con su respectivo reconocimiento.

La revisión de los riesgos específicos del proceso de investigación, identificando y planificando controles, especialmente para los diferentes convenios que se han establecido y los futuros.

La consideración de unificar los procesos de planeación y seguimiento y control, teniendo presente que se realizan actividades similares y que pueden aportar hacia la optimización de los recursos asignados para la realización de las actividades que son desarrolladas en los mismos.

La revisión y actualización de la política y objetivos estratégicos, basado en el grado de madurez del sistema de gestión implementado y certificado, enmarcando un nuevo horizonte estratégico con valor agregado eficaz, eficiente y efectivo.

La revisión de los indicadores de satisfacción del cliente y la metodología empleada para conocer la percepción del cliente, con el fin de obtener evidencias que permitan un análisis efectivo de la información generada y aporten información para la toma de decisiones acertadas y la consecuente asignación de recursos.

El establecimiento de indicadores de seguimiento en el proceso asociado al mantenimiento, con un enfoque hacia los equipos informáticos, teniendo presente que los tiempos de respuesta frente a requerimientos emergentes o tiempos muertos, son fundamentales en estos momentos asociado a la educación remota y son indispensables visualizarlos de manera oportuna.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. La tendencia de las quejas se presentan así, según lo manifestado por la organización:

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
18	Mala atención de parte de la coordinación de electromecánica, contaduría y ambiental	Direccionamiento de las solicitudes con control de respuesta a las 72 horas
5	Quejas contra docentes, por metodología actual de la pedagogía	Direccionamiento hacia las coordinaciones académicas y control de respuesta a las 72 horas

5.1.2. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.3. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

5.1.4. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Renovación	1	6.1.1
1ª de seguimiento del ciclo	0	----
2ª de seguimiento del ciclo		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La organización realizó auditoría interna al sistema de gestión con un alcance para todos los procesos comprendidos en la norma técnica ISO 9001:2015 por personal que posee las competencias y basado en

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

el programa establecido internamente y la aplicación de su correspondiente procedimiento, según los lineamientos de la ISO 19011.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La organización realizó revisión por la dirección al sistema de gestión con un alcance para todos los procesos comprendidos en la norma técnica ISO 9001:2015. En la revisión por la dirección se tuvieron los siguientes elementos de entrada: Resultados de auditorías; Retroalimentación del cliente; Desempeño de los procesos; Estado de acciones correctivas; preventivas y de mejora; Acciones de seguimiento a revisiones previas, cambios que podrían afectar el sistema y recomendaciones para la mejora; entre otras, con las conclusiones correspondientes que aportan hacia la mejora continua.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si No

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación E-GM-001?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Javier Orlando Zambrano Malagón		Fecha	2020	10
				10

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato y el ES-I-SG-08-F-001, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N.A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N.A.

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



EMPRESA:	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER		
Dirección del sitio:	Calle de los estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas, Bucaramanga, Santander, Colombia.		
Representante de la organización:	OMAR LENGERKE PÉREZ		
Cargo:	Rector	Correo electrónico	olengerke@correo.uts.edu.co ; avanegas@correo.uts.edu.co ;
Alcance: Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y proyección social			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditor Líder:	Javier Orlando Zambrano Malagón (JZ)	Correo electrónico	jzambrano@icontec.org
Auditor:	-----	Auditor	-----
Experto técnico:	-----		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2020-10-08	08:00	08:30	Reunión de apertura	JZ	
	08:30	09:30	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Contexto de la organización Liderazgo 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1 Revisión por la Dirección NTC ISO 9001:2015: 6.1, 9.3, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3. M.T	JZ	Adriana Vanegas Aguilar Jefe Oficina de Planeación avanegas@correo.uts.edu.co soportesiguts@correo.uts.edu.co
	09:30	10:45	ADMISIONES Y MATRICULAS 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1. M.T	JZ	María Eugenia Carvajal Gamarra Coordinadora Grupo de Admisiones y Control Académico mcarvajal@correo.uts.edu.co admisiones@correo.uts.edu.co
	10:45	12:00	INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA 4.4.1, 4.4.2, 6.1, 6.3, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.1.5., 7.1.6, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3. M.T	JZ	Ing. Fredy Arturo Peña Noriega Jefe Oficina de Infraestructura fpena@correo.uts.edu.co infraestructura@correo.uts.edu.co Ing. Juan Carlos Díaz Gómez Coordinador de Recursos Informáticos recursosinformaticos@correo.uts.edu.co
	12:00	14:00	RECESO	JZ	
	14:00	16:00	DOCENCIA Ingeniería Ambiental	JZ	Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Diseño Curricular 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1. M.T		Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías decanatura.fcni@correo.uts.edu.co Richard Alexander Caicedo Rico Jefe Oficina de Desarrollo Académico rcaicedo@correo.uts.edu.co oda@correo.uts.edu.co Carlos Alberto Rodríguez Pérez Coordinador Programa Ingeniería Ambiental ambiental@correo.uts.edu.co
	16:00	17:45	DOCENCIA: Prestación del servicio formativo Ingeniería Ambiental 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1. M.T	JZ	Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías decanatura.fcni@correo.uts.edu.co Orlando Orduz Corredor Decano Facultad Ciencias Socioeconómicas y Empresariales oorduz@correo.uts.edu.co decanatura.fcse@correo.uts.edu.co Carlos Alberto Rodríguez Pérez Coordinador Programa Ingeniería Ambiental ambiental@correo.uts.edu.co
	17:45	18:00	Balance diario	JZ	
2020-10-09	08:00	10:00	INVESTIGACION: 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1. M.T	JZ	Javier Mauricio Mendoza Paredes Director de Investigaciones y Extensión cinv@correo.uts.edu.co jmendoza@correo.uts.edu.co
	10:00	12:00	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Gestión de talento humano Personas, conocimientos de la organización,	JZ	Sonia Yaneth García Benítez Directora Administrativa de Talento Humano sonniagarcia@correo.uts.edu.co talentohumano@correo.uts.edu.co

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			competencia formación y toma de conciencia. 6.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4 M.T		
	12:00	14:00	RECESO	JZ	
	14:00	16:00	SOPORTE AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Auditoría interna Mejora Satisfacción del cliente, quejas y reclamos. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. 6.1, 9.2.1, 9.2.2. 10.1, 10.2, 10.3 M.T	JZ	Adriana Vanegas Aguilar Jefe Oficina de Planeación Representante de la Dirección avanegas@correo.uts.edu.co soportesiguts@correo.uts.edu.co Sandra Milena Fernández Gómez Profesional Universitario Grupo de Atención al Ciudadano sfernandez@correo.uts.edu.co peticiones@correo.uts.edu.co
	16:00	17:15	Preparación informe de auditoría	JZ	Auditor líder y equipo auditor
	17:15	18:00	Reunión de cierre	JZ	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos 7.4. Comunicación y 7.5 Información Documentada, serán auditados en cada uno de los procesos					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<p>La programación se puede ajustar de acuerdo al desarrollo y duración de las entrevistas o la facilidad de auditar primero unos procesos que a otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> Favor disponer para la reunión de apertura, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> Una copia del Listado maestro de documentos y copia del listado maestro de registros del sistema de gestión Integrado Listado de los requisitos legales o reglamentarios aplicables al producto o servicio ofrecido. <p>En consideración a que los procesos de comunicación interna están relacionados con las interfaces entre los diferentes procesos del Sistema de Gestión y los resultados alcanzados en el cumplimiento de los requisitos y de los objetivos del Sistema de Gestión (comunicación horizontal y vertical), la auditoría a la componente comunicación interna será evaluada durante la auditoría a todos los procesos del Sistema de Gestión. Así mismo, la componente comunicación externa será abordada en la auditoría a todos los procesos del Sistema de Gestión que generen comunicación externa con las partes interesadas.</p>					
<p>Esta auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación. “La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.</p>					
<p>M.T.: Significa que este proceso/requisitos se hará de manera remota, mediante el uso de Medios Tecnológicos. Teniendo presente la situación de emergencia generada por la COVID 19, y que no es permitida la presencialidad en la prestación del servicio, la Unidad Técnica aprobó la realización de la auditoría 100 % remota.</p>					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2020-09-29
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- En la presente auditoria no se presentaron hallazgos de tipo no conformidad.

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:	
Esquema:	
__ISO 9001:2015 ____ () Mayores (0) menores	_____ () Mayores () menores
_____ () Mayores () menores	_____ () Mayores () menores
_____ () Mayores () menores	_____ () Mayores () menores
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: _2020-07-31_____	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique __NO APLICA_____	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad __-----__ y el requisito al que fue reportada __-----__. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización: Adriana Vanegas Aguilar	Firma: <i>Adriana Vanegas A .</i>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría etapa II.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	X	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría?		X
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Los riesgos de confidencialidad se manejan con ingreso uno a uno en las diferentes entrevistas por medio de la herramienta tecnológica TEAMS Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.	X	
12	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoria se concluye que se puede realizar la auditoría		
	Totalmente remota		X
	Parcialmente remota		
	Totalmente en sitio		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input checked="" type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? _____
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota? Nota: Recuerde verificar que en el plan de auditoria se registró la sigla MT en los procesos que se van a realizar de manera remota.	Se desarrolla la auditoria de manera remota para todos los procesos, a través de medios tecnológicos
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Se llevó a cabo la auditoria remota en el proceso misional ingresando a través de plataforma que la institución desarrolló para prestar su servicio educativo.
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización